

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA**

En el distrito de Villa El Salvador, a los 16 días del mes de noviembre del 2012, siendo las 10:30horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión de Organizadora de la UNTECS, se reunieron los miembros de la Comisión de Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima, Dr. Segundo Castinaldo Vargas Tarrillo, Presidente, Dr. Pedro José Rodenas Seytuque, Vicepresidente Académico y Dr. Juan Victoriano Castillo Maza, Vicepresidente Administrativo, en calidad de invitados como Representantes de los Estudiantes Sr. Jim Michael Retamozo Llamacponcca, Sr. Luis Alberto Paz Briceño y Sr. Juan Manuel Chumpitaz Carranza, en calidad de Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal, Abg. César Luis Serra Sandovaly actuando como Secretario de Actas el Mg. Segundo Teodoro Arréstegui Angaspilco, Secretario General, quienes debidamente convocados y con el quórum de Ley acuerdan sesionar, dar inicio a la Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora y válidos los acuerdos a tomarse, respecto a los puntos de la agenda:

AGENDA:

1. Felicitación otorgada por la Asamblea Nacional de Rectores.
2. Proyecto UNTECSTRONICS.
3. Programa de Bolsa de Trabajo.
4. Solicitud de cambio de dedicación del docente ordinario Dr. Frank Edmundo Escobedo Bailón.
5. Solicitud de licencia con goce de haber de la docente Beatriz Luisa Salvador Gutiérrez.

INFORMES:

Del Secretario General: Puso a conocimiento de los asistentes las Resoluciones Presidenciales 8 expedidas por el despacho de la Secretaría General, desde el 01 al 16 de noviembre siendo un total de 38 Resoluciones Presidenciales, procediendo a dar lectura de los asuntos respectivos, los mismos que obran en los archivos de la Secretaría General.

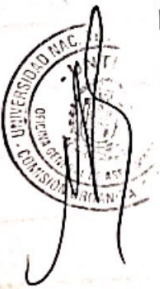
Del Presidente: Informó que el día 19 de noviembre de 2012 asistirá a una reunión con el Presidente del CONAFU, Dr. Wilsón Reátegui Chávez. Por otro lado, informó que en el Portal de Transparencia de la UNTECS, observa que se encuentra publicado un documento apócrifo sobre los sueldos de la Comisión Organizadora, donde se observa que los sueldos están calculados en unidades impositivas tributarias, habiéndose violado la página web de la Universidad. Así también agrega que ya están identificadas las personas quienes han estado mostrando el referido documento.

Del Vicepresidente Administrativo: Informó que ha recibido la obra del Cero Perimétrico y que existe un ofrecimiento para la recepción del Auditorio, a efectuarse en el mes de diciembre del presente año.

Del Presidente: Acto seguido, manifestó que se están licitando obras en la Universidad, especialmente para aulas y laboratorios.

Del Vicepresidente Administrativo: Hace uso de la palabra para mostrar a los presentes copia de las planillas que corresponden a las Autoridades y guardan estrecha relación con la Resolución N° 509-2011-CONAFU, que señala el monto de las remuneraciones de las actuales Autoridades de la Universidad.

Del Presidente: También informó que el SIGU Docente y Estudiantil ya se encuentra operativo.



Del Vicepresidente Administrativo: Añadió que en referencia a la economía de la Universidad se han sincerado las cifras para el pago respectivo de administrativos y docentes.

PEDIDOS:

Del estudiante Juan Manuel Chumplitaz Carranza: Solicita se considere la implementación de los laboratorios para la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, siendo específico de la asignatura de Química Ambiental.

Del Presidente: Sobre el particular, manifestó que dicho pedido debe trasladarse al Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, a fin que se incorpore en el presupuesto respectivo y la programación en el Plan Operativo Institucional para el próximo año.

Del estudiante Luis Alberto Paz Briceño: Solicita se incluya la Oficina de Grados y Títulos en el nuevo organigrama estructural de la UNTECS.

Del Presidente: Sobre el particular, manifestó que el tema será tratado en la próxima sesión de la Comisión Organizadora. Asimismo, solicita se trate en la presente sesión la designación de la Comisión de Admisión 2013. **Pasa a la orden del día.**

Del Presidente: Del mismo modo, solicita se designe a los Coordinadores de las Facultades.

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS:

1. **Felicitación otorgada por la Asamblea Nacional de Rectores.** Se procede con la lectura de la Carta de la Asamblea Nacional de Rectores de fecha 29 de octubre de 2012, firmado por el primer vicepresidente de la ANR y Rector de la Universidad Tecnológica del Perú, Dr. Enrique Bedoya Sánchez en la que felicita a la UNTECS por la participación en los actos de la II Edición de la Semana de la Juventud 2012 realizados en la ciudad de Lima del 23 al 28 de setiembre 2012, en la cual la UNTECS mostró su gran valor artístico y una alta preparación de dicho certamen.

2. **Proyecto UNTECSTRONICS.**
ACUERDO: Por unanimidad se acordó aprobar el proyecto "II UNTECSTRONICS 2012" cuya finalidad es innovar, impulsar, generar ciencia y tecnología a través de la investigación, a realizarse del 19 al 21 de diciembre de 2012, organizado por el Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la UNTECS, previa derivación al Vicepresidente Administrativo para la continuidad de la gestión del financiamiento respectivo.

3. **Programa de Bolsa de Trabajo.** Quedó pendiente el tema por la falta de financiamiento mediante la fuente de Recursos Directamente Recaudados (RDR).

4. **Designación de la Comisión de Admisión 2013.**
ACUERDO: Por unanimidad se acordó modificar la propuesta presentada por el Jefe de la Oficina General de Admisión, en atención al pedido formulado por los representantes estudiantiles, quedando conformado de la siguiente manera:

Comisión de Admisión 2013-I				
N°	Nombres y Apellidos	Categoría	Dedicación	Miembros
01	Abg. Nicanor Rubén Cabezas Onofrio	Docente	Tiempo Completo	Presidente
02	Lic. Mario Edinson Ninaquispe Soto	Auxiliar	Tiempo Parcial	Miembro



03	Lic. Amparo Arguelles Romero	Auxiliar	Tiempo Completo	Miembro
04	Ing. Jorge Augusto Martel Torres	Auxiliar	Tiempo Completo	Miembro
05	Lic. Rocío Julieta de la Cruz Marcacuzco	Auxiliar	Tiempo Parcial	Miembro
ASESORES				
06	Ing. Carlos Jacinto La Rosa Longobardi	Auxiliar	Tiempo Parcial	Miembro
07	MsC. Juan Carlos Oruna Lara	Auxiliar	Tiempo Completo	Miembro

5. **Coordinadores Facultades. ACUERDO:** Por unanimidad se acordó encargar la Coordinación de las Facultades a los siguientes docentes:

- 5.1 Encargar al Dr. Frank Edmundo Escobedo Bailón, la Coordinación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Administración de Empresas de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima.
- 5.2 Encargar al Ing. Martín Ismael Gonzales Bustamante la Coordinación de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Electrónica y Telecomunicaciones y Ambiental de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima, a partir de la fecha y con las atribuciones que el cargo amerita, previa ratificación del CONAFU.

6. **Solicitud de cambio de dedicación del docente ordinario Dr. Frank Edmundo Escobedo Bailón. ACUERDO:** Por unanimidad se acordó desestimar su petición por razones presupuestales y por no existir la respectiva plaza.

Solicitud de licencia con goce de haber de la docente Beatriz Luisa Salvador Gutiérrez.

ACUERDO: Por unanimidad se acordó otorgar a la Ing. Beatriz Luis Salvador Gutiérrez, docente nombrada de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima-UNTECS, veinte y seis (26) días calendarios con goce de haber Licencia por Capacitación Oficializada en el curso "Educación para la Ciencia y la Tecnología" a realizarse del 19 de noviembre hasta el 13 de diciembre de 2012 en el Centro Internacional de Capacitación Aharon Ofri en la ciudad de RAMAT RAJEL de Jerusalén - Israel.



No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 13:45 horas, el Presidente de la Comisión de Organizadora dio por culminada la sesión, procediéndose a la redacción, aprobación y suscripción de la presente acta en señal de conformidad.



[Signature]
Dr. José Rodenas Seytuque
Vicepresidente Académico



[Signature]
Abg. César Luis Serra Sandoval
Asesor Legal

[Signature]
Sr. Jim Michael Retamozo Llamacponcca
Repres. Estudiantil

Sr. Juan Manuel Chumpitaz Carranza
Repres. Estudiantil

Dr. Segundo Castinaldo Vargas Tarrillo
Presidente de la Comisión Organizadora



[Signature]
Juan Victoriano Castillo Maza
Vicepresidente Administrativo



[Signature]
Mg. Segundo Teodoro Arréstegui Angaspilco
Secretario General

[Signature]
Sr. Luis Alberto Paz Briceño
Repres. Estudiantil